ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 02 días del mes de junio del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se reúnen los miembros de "Comité de Evaluación" para el Concurso de Ofertas **Nº 01/15 para la de adquisición de herramientas para desarrollo de aplicaciones** , Mesmina Jiménez, Edgar Alonso y Olga Policani, constituido por Resolución N°168/16 de fecha 31 de mayo de 2016, de la Dirección de la Propiedad Intelectual, para el estudio y análisis de las ofertas presentadas, la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 05/04/2015 del llamado con ID N° 307397, presenta oferta la empresa:
Soluciones Integrales S.A.

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida Poliza de Seguros emitida por FENIX S.A. por Gs 5.700.000
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta Constancia del S.I.P.E. N **1401679.**
Verificado en el SINARH, los miembros de la Sociedad no figuran como funcionarios públicos.

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta y Planilla de Precios* *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	*	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	*	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	*	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	*	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	*	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*	
Autorización del Fabricante PARA IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES de los bienes ofrecidos. Representante, Distribuidor Autorizado o Sub distribuidor deben reunir los siguietes requisitos: Original o fotocopia autenticada ante Escribano Público de la documentación extendida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores o sub distribuidores de la marca ofertada. En caso que los documentos fueron emitidos por empresas extranjeras deberán ser legalizados por el Consulado Paraguayo del País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay.	*	

B. Capacidad Financiera: copia de sus balances.

soluciones integrales	
Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	
Deberá ser igual o mayor que 1,	12,35
Endeudamiento: pasivo total / activo total	
No deberá ser mayor a 0,80	0,077
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	cumple
no deberá ser negativo	

C. Experiencia: Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado.

D. Cumple con los requerimientos de las especificaciones Técnicas.

E. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos

Ítem Nº	Cód. catalogo	Cant.	Descripción	PRESENTACIÓN	UNID. DE MED.	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNIT.	PRECIO TOTAL
1	43231512-99	01(uno).	Dos Softwares Integrated Development Environment (IDE) Genexus Versión "X" Evolution 3. 1º Primer Software Generador Java Genexus Versión X Evolution 3. 1º Primer Software Generador para Smartdevices Genexus Versión "X" Evolution 3. Incluye herramienta para Modelador de Procesos GX-PM	unid.	unid.	genexus	URUGUAY	142.560.000	142.560.000
2		01(Uno)	1º a 2º Software K2btools, 1º Software K2bAudit, 1º Software K2bSD.			K2B-TOOLS	URUGUAY	46.860.000	46.860.000
						Monto total			189.420.000

F. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la CO N°01/2016 para la "Adquisición de **herramientas para desarrollo de aplicaciones**" por un monto total de Gs.189.420.000 a la firma SOLUCIONES INTEGRALES. considerando que es la oferta que cumple con los requisitos solicitados en el P.B.C.ón

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 31 de mayo de 2016.
- Resol N°68/16 de conformación del Comité de Evaluación.
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez **Edgar Alonso**

Olga Policani